

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

358 SALAMANCA.

El Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro y Mercantil de Salamanca, anuncia:

Primero: Que en el procedimiento concursal número 791/2008 referente al deudor D. Nicolás Montero Moreiro, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costas.

Segundo: Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia y en el diario El Adelanto de Salamanca, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia número Cuatro y Mercantil.

Tercero: Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Salamanca, 9 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090000334-1